La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.
Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIII | ALMERIA.—Martes 31 de Enero de 1922 | Número 20.058

¿NOS TOCARA A NOSOTROS?

Aparte de los perjuicios que pudiera ocasionar a nuestra comarca, la que vive exclusivamentede sus importaciones al extranjero la cuestión batallona de los aranceles, tenemos ahora un incidente, que nos pudiera perjudicar grandemente: la cuestiòn de los carbones. Según refiere la prensa, Inglaterra no tolera que se recarguen los carbones que entren en nuestra nación, de su procedencia. Por otra parte, los hulleros españoles pretenden que se recarguen dichos derechos de introducción, porque si así no se hace, moriría dicha industria. El caso, como todos los que se ventilan en los nuevos aranceles, es de importancia suma.

Es por eso por lo que nos tememos, que este asunto que a primera vista parece de escasa importancia, pudiera tenerla suma para nuestra comarca, pues sabido es las relaciones comerciales que tiene establecidas con Inglaterra. Al creerse esta perjudica, es indudable que tomaría asegulda la revancha y o nos cerraría su mercado, o impondria fuertes derechos a la introducción de nuestras frutas, y ello sería la muerte de nuestra agricultura para la cual no hay palo que no se pierda que no venga sobre ella.

El caso de los carbones es de tal índole, que según manifestaciones piensa llevarlo al ministerio. Bueno sería que nuestros agricultores, especialmente los parraleros, tomaran nota de este nuevo peligro que amenaza a nuestra exportación, para que el remedio se ponga en el tiempo oportuno, y no suceda como siempre ocurre, que cuando no hay remedio todo se nos vuelve lamentarnos, como si las lamentaciones fuesen las panaceas apropiadas.

Evitar los perjuicios, evitar los males antes que vengan, es una regla de previsión que empleamos muy poco los españoles. Es claro y bien claro, que todas las previsiones, en muchos casos no sirven para hurtarnos del mal, pero ello que no es regla completa, no debe ser tenido en cuenta, porque poniendo de nuestra parte toda la diligencia debida, al menos podemos quedar satisfechos de de haber cumplido con nuestros deberes.

En este mismo caso, supongamos que las reclamaciones que se hicieran por nuestra parte, no tuvieran la suficiente eficacia para ahuyentar el peligro, esto es que la voz de nuestra comarca, a la cual se debe unir las de toda la costa levantina, fuese ahogada por otros intereses más fuertes o más influyentes, siempre tendríamos la conciencia bien tranquila de haber hecho en la defensa nuestra lo que nos era dable.

Nosotros, al leer estas noticias, no hemos podido por menos de sentirnos alarmados, por los perjuicios que se pudieran irrogar a nuestra exportaciòn. Pues bien, creemos cumplir con nuestro deber trasmitiendo la alarma a nuestros coterráneos que pudieran ser perjudicados. Si ellos no hacen nada en favor de su defensa antes que los hechos sean consumados, no será nuestra la culpa, habremos cumplido con el deber que siempre nos imponemos de procurar que no se lesionen nuestros elementos de vida. En cambio los que pudieran ser damnificados, no podràn decir lo mismo, tendràn que sufrir los daños y ni siquiera podrán quejarse. Hay que poner atenciòn en todas estas cosas a su debido tiempo, y empleando en ellas inteligencia, voluntad y màs que nada actividad.

Congreso extraordinario de ferroviarios

La directiva del Sindicato de ferroviarios de Andaluces y Sur de España, sección de Granada, ha dirigido a sus compañeros la siguiente carta circular:

«Granada 28 de Enero de 1922.

Estimado compañero: No habiendo sido satisfechas en su totalidad las peticiones formuladas a la Compañía, acordadas en el Congreso ferroviario en Junio del año pasado, y visto el disgusto que reina en el personal, ha acordado nuestro Comité de Sindicato y a propuesta de varias secciones, entre ellas la nuestra, celebrar un Congreso extraordinario en plazo muy breve.

Con el fin de que esta directiva conozca la opinión de los socios, se ruega a todos en general, que en un plazo de diez dias nos remitan por escrito sus aspiraciones, para que una vez estudiadas, llevarlas al conocimiento del Congreso por los delegados de esta sección.—*La directiva*».

Para la elección próxima de concejales

Proclamación de candidatos

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, se reunió anteayer mañana la Junta municipal del Censo, con objeto de proceder a la proclamación de candidatos para concejales, cuya elección tendrá lugar el próximo domingo, dia 5.

Hubo bastante animación, presentándose gran número de propuestas.

Fueron proclamados candidatos por los distritos que se expresan, los señores siguientes:

Distrito primero.—Don Celedonio Pelaez Rodriguez (maurista) y don Fulgencio Perez Cascales (ciervista).

Distrito segundo.—Don Julio Estevan Gomez (conservador), don Francisco Rovira Torres (idem) y don Joaquin Navarro Saavedra (ciervista).

Distrito tercero.—Don Francisco Burgos Seguí (liberal silvelista), don José Guerrero del Aguila (conservador), don Antonio Tuñón de Lara (republicano), don Miguel García Gomez (obrero) y don Dècio Navarro Tobarra (ciervista)

Distrito cuarto.—Don Fernando Muñoz Ocaña (liberal independiente), don Eugenio Bustos Gonzalez (republicano), don Miguel Granados Gil (conservador) y don Rafael Usero Ca atrava (independiente)

Distrito quinto.—Don Arturo Gimenez Lopez (liberal silvelista), don José Arredondo Martinez (reformista) y don Antonio Marin Duran (independiente).

Distrito sexto.—Don Pedro Perals Manin (conservador) y don Antonio Perez Molinero (idem).

Distrito septimo.—Don José Benitez Blanes (maurista), don Miguel Naveros Burgos (liberal silvelista), don Miguel Vidal Lopez (conservador) y don José Esteban Navarro (idem).

Distrito octavo.—Don Manuel Fuentes Gonzalez (conservador) y don Joaquin Morcillo Marin (independiente).

Por todos los Distritos.—Don Antonio Alonso Diaz, don Antonio Martinez Sanchez, don Baldomero Garcia Oliver, don Miguel Granados Ruiz, don Andrés Lopez Rodriguez y don Manuel Perez Garcia.

Por todos menos el sexto.—Don Antonio Iribarne Schelnadgel, don Antonio Villegas Murcia, don Braulio Moreno Gallego y don Eduardo Moreno Nieto.

Por el 4.° y 7.°.—Don José Garcia Cruz.

Por el 3.° y 5.°.—Don Juan Salvador Zea.

Por el 4.° 5.° y 8.°.—Don Carlos Jover y Vidal.

Resumen de los candidatos proclamados:

Distrito primero, 2; idem segundo, 3; tercero, 4; cuarto, 4; quinto, 3; sexto, 2; septimo, 4, y octavo, 2. Por todos, 7; por idem menos el sexto, 4; por el cuarto, septimo, tercero, quinto y octavo, uno por cada uno.

Total 38 candidatos y hay que elegir 19

CRIADA INFIEL

Robo de alhajas y otros efectos

El vecino del pueblo de Bayarcal, D. Francisco Diaz Fernández, denunció a la Guardia civil que le habian robado de su domicilio, varias alhajas, prendas y otros objetos por valor de más de 2.000 pesetas, no pudiendo precisar la fecha del robo, pero sí que debió ser en varias veces.

La benemérita comenzó a hacer indagaciones, las que dieron feliz resultado pues detuvo a la criada de la casa del robado, llamada Josefa Ramírez Lozano y a su amiga María Olverá Fraile (a) La Fraila, la primera autora y la segunda cómplice del hecho, convictas y confesas expontáneamente.

Le ocuparon a la primera la mayor parte de las alhajas y efectos que habia robado y las que le faltaban dijo que los tenia guardados en una casa de su propiedad en Mairena (Granada).

Diarreas

La «Neutralona Covaleda», normaliza las funciones del estómago y hace desaparecer la diarrea

CREDITO S. LOINAZ

Sucursal en Almería, Principe 36

VENTAS A PLAZOS - 20 MESES DEC REDITO

¿Quien no tiene un magnífico reloj de oro, si sólo ha de pagar unos céntimos diarios?

Además vendemos también a plazos: Escopetas de caza, prismáticos, bicicletas, máquinas de escribir, "Victor" y "Century";bureaux americanes, máquinas parlantes, disco "Pathé", aparatos fotográficos y cintas para máquina de escribir.

Damos clases de mecanografía.

Representante exclusivo en Almería: **Rafael Moreno Moreno**

EN LA CATEDRAL

Funerales por el Papa

Ayer a las 10 y media de la mañana, conforme anunciamos, tuvieron lugar en la Catedral, los funerales ofrendados por el Prelado y el Cabildo, en sufragio del alma de Su Santidad Benedicto XV (q. e. p. d.).

A la hora de dicho acto, que resultó verdaderamente solemne, las naves del templo, se hallaban bastante concurridas.

Las principales autoridades civiles y militares, que acudieron a los funerales, fueron recibidas por una comisión de canónigos en la puerta del templo. El Ayuntamiento, presidido por el Alcalde, asistió bajo mazas con la banda de música.

En el centro de la Basílica, se colocó un suntuoso catafalco rodeado de blandones.

La Misa de Requiem fué dicha por el Iltmo. señor Obispo de la Diócesis Fray Bernardo Martinez revestido de Pontifical.

La capilla de música de la Catedral, ofició la Misa de difuntos.

Cuando tesminó la Misa, ocupó la Cátedra sagrada el Canónigo Magistral nuestro ilustre paisano el orador don Francisco Roda Rodriguez, quien pronunció una elocuente oración sagrada, demostrando una vez mas su fama de escelente predicador Hizo el señor Roda un acabadísimo estudio de la labor inmensa que llevó a cabo el Pontifice Benedicto XV que acaba de entregar su alma a Dios.

El señor Roda fué muy felicitado.

Cuando terminó la oración fúnebre se entonaron los responsos finales.

El acto terminó a las 12 y media.

Noticias militares

Embarque de soldados

El domingo último, al atardecer, embarcaron para Melilla a bordo del vapor *Canalejas*, 437 soldados que se hallaban en Almeria en espectación de salida.

Los soldados embarcados fueron: a distintos cuerpos de Africa 43; al Regimiento de La Corona, 155; al de España, 128; al de Sevilla, 107; transeuntes, 4.

A despedir a los defensores de la patria acudieron el Gobernador militar general Nário, comandante de Estado Mayor señor Peñuelas, coronel señor Lillo, comisiones de distintos Cuerpos, la banda de música de La Corona y numeroso público.

Llegada de fuerzas

Ayer mañana, a las 10 50, llegaron a Almeria en tren militar 405 soldados de la sexta reglón (Burgos), pertenecientes a las guarniciones permanentes de Africa.

Dichos soldados cubrirán bajas en los regimientos de San Fernando, Africa, Ceriñola, Melilla, Garellano, Andalucia y otros.

Seguidamente fueron conducidos al cuartel de Infanteria, donde se les sirvió un rancho.

Anoche, en el vapor *Castilla*, salieron para Melilla.

Les enviamos un cariñoso saludo de despedida.

Destinos

El teniente coronel señor Bueso, del Regimiento de La Corona, ha sido trasladado al de Mallorca, con residencia en Valencia.

—Ha sido destinado a los hospitales de Melilla, el teniente de Sanidad don Benito Herrera.

—El alferez de Infanteria La Corona don José Cueto pasa a servir al batallón de Cazadores de Arapiles 9, con destino en Tetuán

—Para cubrir la vacante en el Regimiento de La Corona por traslado del señor Bueso, ha sido destinado el teniente coronel don Manuel Adler Barón.

—El teniente coronel don Esteban Latorre, que sirvió en el Regimiento La Corona, pasa al de Ceuta, 60, de guarnición en dicho punto.

Licenciados

En el vapor *Canalejas*, llegaron a este puerto el domingo, el capitán de infanteria don Victor Pérez y setenta y cinco soldados, licenciados de los cuerpos de Africa

Enfermedades de ojos

Dr. Vicente Juan Blanes

De la Sociedad de Oculistas Hispano American. Asistente dos meses a la Consulta del Dr. Mosaz de Paris. Operaciones de cataratas y curación de ellas por líquidos y corrientes eléctricas.

Antonio Vico, 1 esquina al H. Parle. De 8 a 1 y de 3 a 5.

CARTA CONTESTADA

«La Independencia» ha publicado una carta del procurador don Enrique Salmeron, en la cual quiere aclarar que en un artículo que publicamos, ocupándonos de la actuación de señor La Cierva, con respecto a los intereses de Almería, no fué una conversación tenida con dos ciervistas, sino con un liberal y un ciervista. Como nosotros no nombramos quienes eran nuestros interlocutores, no teniamos ni tenemos que hacer ninguna clase de rectificación, pues pudieran ser unos u otros.

Pero el propósito de la carta no es ese; al leerla bien claro se ve que estriba principalmente en querer afirmar que nuestro Director es politico, y que estuvo y está afiliado al partido liberal, y como ello es inexacto, no podemos pasar en silencio esa afirmación gratuita del señor Salmerón.

Efectivamente, nuestro Director tiene una amistad particular, con que se honra con el señor Silvela. Tiene con él motivos de gratitud, pues él muy especialmente, así como toda la representación parlamentaria, vió con benevolencia que nuestro Director se presentara al concurso de la secretaría de la Junta de Obras del Puerto y que le reconocieran méritos, que quizás no tenga.

Esto lo hemos repetido mil veces, pero el señor Salmerón quiere sin duda que lo volvamos a decir, y en complacerle no hemos de vacilar un momento. Ya lo sabe, pues, ni antes ni ahora, nuestro Director perteneció ni pertenece al partido liberal, aún cuando en ello no tuviera el menor inconveniente, si sus condiciones, bien modestas, lo encaminaran por el campo político. El señor Salmerón sabía todo esto, porque precisamente se lo dijimos el dia de la conversación a que alude, pero ha querido que se lo repitamos. Ya está complacido.

Harinas de Castilla

Perla y *Popular*, muy conocidas en esta plaza, hacen pan excelente

Doctor Eduardo Perez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez, 7.

SE VENDE

una casa de planta baja, en barsa, situada entre las calles de Restoy y Memorias.

Razón: Memorias, 10.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA NARIZ Y OIDOS

En su gabinete Príncipe 45 bajo, derecha.

Consulta de 3 a 5

Número de ocho páginas

SULFATO DE COBRE

Garantizado inglés 98 99 por 100

Acaba de llegar una partida

DIRIGIRSE A

SYMINGTON HERMANOS Y COMP.

Fàbrica de Esparto

Calle Abellán.=ALMERIA

Sulfato de cobre inglés 99 por 100

Azufre 99 por 100 pureza

y todos los materiales para la construcción de barriles

Serrines de corcho — Arcos italianos

Maderas OPORTO — Maderas GALLEGAS

Arcos Catalanes — Puas y varas

Consultar precios a

Gabriel González González

Martinez Campos 18, Almeria

Banco de España

Negociación de obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 21 del acual, el Tesoro ha de emitir obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevarán la fecha de 4 de Febrero de 1922, al plazo de dos años, o sea al vencimiento de 4 de Febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par las obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto de las emitidas en virtud del Real decreto de 18 de Octubre de 1921, que vencen dicho dia 4 de Febrero próximo. El interés anual de las expresadas obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de Mayo, 4 de Agosto, 4 de Noviembre y 4 de Febrero de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los titulos siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 4 de Mayo de 1922, y gozando las expresadas obligaciones de una prima de amortización del 1 por 100, a satisfacer al vencimiento, o sea el 4 de Febrero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo, y sin sujeción a prorrateo, por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estas obligaciones a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las obligaciones del Tesoro al 5 por 100 hoy en circulación emitidas en 4 de Noviembre de 1921 y que a su vencimiento de 4 de Febrero próximo no hayan sido presentadas a reembolso o no se presenten al canje hasta el dia 4 del citado Febrero por obligaciones a dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de tres meses, y continuarán en circulación sin necesidad de ser canjeadas por otros valores.

En su consecuencia los tenedores de dichas obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada o con el canje por obligaciones a dos años, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el dia 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y, entendiéndose que aquellas personas que realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 4 de Febrero inclusive (fecha del vencimiento de las obligaciones) o no las presenten al canje por las obligaciones a dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros tres meses o sea al 4 de mayo de 1922

Los tenedores de obligaciones al 5 por 100 que vencen en 4 de Febrero de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que deseen canjear sus obligaciones por las que se emiten a dos años fecha, presentarán, debidamente facturados, los resguardos o pólizas, desde el 26 del corriente hasta el dia 4 de Febrero inclusive, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid o en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje, devolviéndose dichos documentos a los interesados.

Las obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por obligaciones a dos años fecha, se recibirán desde el mismo dia, facturadas igualmente, y a cambio de ellas se entregará a los interesados un resguardo provisional del importe de las obligaciones que presenten, que será canjeado en su dia por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos o pólizas, como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento a dos años, serán intervenidas por agente de cambio y Bolsa o corredor de comercio en las plazas donde no hubiera agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que, así lo solicite, sin percibir, otro derecho que el del corretaje.

Oportunamente se anunciará el recibo de las obligaciones que se han de canjear por las nuevas al plazo de dos años.

Almería 26 Enero 1922.—El Secretario, *Nicolas A. del Olmo.*

AGRICULTORES

Tenemos motores a Gasolina y Gas pobre, Gasógenos sistema CROSLEY, para toda clase de combustibles, para elevaciones de aguas.

Aznar, Tonda y C.ª, P. del Príncipe Almeria.

¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

Estómago e intestinos

por antiguas que sean, como el

DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

¡HACE 18 AÑOS!

Efectos vendidos para fabricar monedas

El comandante del puesto de la Guardia civil del pueblo de Nacimiento, recibió anteayer un oficio del Jefe del Cuerpo de Seguridad de Granada, ordenándole la inmediata detención de don José Ferre Martinez, de 59 años de edad, estado viudo y de profesión propietario, por estar complicado en la fabricación de moneda falsa.

La Guardia civil ha hecho gestiones, relacionadas con la detención y resulta que un tal José Cadenas Ibañez, hace unos 13 años depositó en casa del detenido don José Ferre, para responder a una deuda de 200 pesetas, varios efectos para fabricar monedas falsas, los cuales han sido usados según se desprende del reconocimiento hecho.

Hace varios dias, un individuo llamado Justo Fuentes Carretero, vecino de Granada, propuso al don José Ferre vender dichos efectos en aquella capital, a la que accedió, ajustando la compra en 500 pesetas. Al ir a facturar el Fuentes Carretero y un hijo del Ferre en la estación de Nacimiento dichos efectos, fueron ambos detenidos por un teniente del Cuerpo de Seguridad y dos agentes que se los llevaron conducidos a Granada, es unión de los objetos.

Número de ocho páginas

Juzgado Municipal

Dia 30

Nacimientos

José Hernández García, Dolores Enciso López. Pedro Maldonado Fernández y Francisco García Artero.

Defunciones

Francisca Cañadas Zapata, de 30 años, de meningitis cerebro espinal; Juan Ruis Fenoy, de 70 años, de endocarditis; Francisco Luiz Martínez, de 32 años, de tuberculosis pulmonar; Juan Martínez Rodríguez, 71 años, de bronconeumonía.

Matrimonios

Ninguno.

Regalo cincuenta pesetas

a quien me proporcione casa, piso bajo o principal, con sol, cuatro dormitorios, sala, comedor, despacho y cuarto en la azotea o sótano. Precio máximo, ochenta pesetas

Razón: Beloy 4.

BOLLERIA SUIZA

Juan Garcia Cadenas (hijo de Piedad)

(Casa fundada en 1890)

Plaza de Canalejas (antes Flores

Pan dormido, de azucar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquísimo Bollo de Amsterdam.

Desconfíese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban el carnet de esta casa.

¡LOS SORDOS OYEN!

La sordera vencida por la electricidad

¡Grandioso invento!

Con el Aparato ACUSTICO-ALEMAN, todos los soddos OYEN en el ACTO, los sonidos mas imperceptibles. El ACUSTICO-ALEMAN, es el invento mas grande de este siglo, y está aprobado por los mas eminentes especialistas. *Modelos* perfeccionados, últimamente recibidos. El Represetante esclusivo de la *Casa Alemana*, estará en ALMERIA, los dias 31 *del actual*, y 1.º *de Febrero*, en el HOTEL CONTINENTAL, plaza del Conde Ofalia, de 10 a 1 y de 3 a 6. *Folletos* gratis. *Casa en Madrid*, plaza Principe Alfonso, 11, *Instituto Moderno.*

Línea Ibarra y Comp.ª

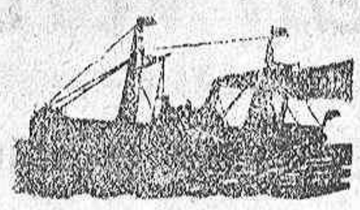

Servicio Melilla-Ceuta

El magnífico vapor CABO ROCA, saldrá el dia primero de Febrero, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz y demás escalas, admitiendo carga y pasajeros, para los referidos destinos. Seguirá el dia 8 el vapor CABO CORONA de la misma Compañía.

Para informes su Consignatario don Luis Gay,

SULFATO

DE COBRE INGLES

98,99 por 100 garantizado

Agencia Marítima Romero Hermanos

ALMERIA

CURACION DE LA

HERNIA

¡Grandioso Invento!

La HERNIA (quebradura), no se cura radicalmente en los adultos con pomadas, parches, líquido, etc. Asegurar la curación con estos procedimientos es un solemne engaño. El Instituto Moderno de Madrid, plaza de Santa Ana, 11, GARANTIZA la contención radical de la HERNIA mas voluminosa con el gran invento Brinsson y lo somete al examen de todos los señores médicos. El gran invento Brinsson, EVITA los peligros de la estrangulación. Los niños se curan radicalmente.

Faja Brinsson

única en el mundo para «vientres voluminosos», caídos y operados. La «Faja Brinssón», reduce, descansa y contiene el vientre mas voluminoso y, se adapta como un guante.

Usada en las principales «Clínicas, para las enfermedades del «hígado, estómago, matriz». El reputado herniólogo del Instituto estará en

ALMERÍA

los dias 31 del actual, y 1.º de Febrero, visitando en el *Hotel Continental*, plaza Conde Ofalia, de 10 a 1, y de 3 a 6.—El *Instituto Moderno* es el *UNICO* en *España para el tratamiento científico de la Hernia.*

Vapores "Gironella"

AMPURDAN saldrá el 31 del corriente para Melilla, Málaga Sevilla y Huelva.

Para informes, su consignatario Alfredo Rodriguez, Gerona, 5.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde don Carlos Granados, celebró sesión ayer tarde la Corporación municipal.

Asistieron los señores Burgos Tamarit, Jover (don C.), Iribarne, Estevan, Moreno Nieto, Granados Ruiz, Villegas, Gómez Ramón, Granados Gil y Martinez Pérez.

Leyóse el acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente entróse en el

Orden del dia

Dictámen sobre liquidación de las obras de la plaza de Bendicho.

Aprobado.

—Oficio de doña Luisa Gómez García, solicitando dos meses de licencia.

De conformidad.

—Oficio de don Federico Pérez, excusándose de formar parte del Tribunal de oposiciones para la plaza de inspector Veterinario.

Fué designado en su lugar don Antonio Torres.

—Informes de la Comisión de Ornato.

Aprobados.

—Factura del entierro de don Francisco Jover Tovar.

Aprobado.

—Oficio del inspector de alumbrado sobre las luces actuales.

A propuesta del señor Villegas se acordó autorizar al Alcalde para que éste haga gestiones cerca de la empresa Lebón, con objeto de aumentar el alumbrado en otros 150 faroles.

—Acta de subasta de uniformes para la guardia municipal.

Enterados y que se anuncie nueva subasta por haber quedado desierta la primera.

—Acta de subasta sobre la casa matanza y degüello de cerdos.

Además, el arrendatario provisional presentó un escrito diciendo que renunciaba al remate por no poder constituir el depósito definitivo. (Lo que se esperaba y anticipábamos, decimos nosotros)

Después de hacer uso de la palabra los señores Villegas, Estevan y Granados Ruiz, se acordó que el Alcalde haga gestiones cerca del actual arrendatario para que continue recaudando hasta que se adjudique el impuesto en nueva subasta, y además incautarse de la fianza provisional, que importa mas de 9.000 pesetas.

—Informes de la Comisión de Hacienda en la distribución de fondos y una transferencia de crédito.

Aprobados con el voto en contra del señor Granados Ruiz.

—Recibo de 175'77 pesetas por la paja y cebada para las caballerias propiedad del Ayuntamiento

(A informe de la Comisión de Abastos).

Despues del orden

TELEGRAMA

Leyóse un telegrama del Nuncio, dando las gracias por el pésame enviado con motivo de la muerte del Papa.

El alcalde de barrio del distrito de San Blas solicitó una subvención para las fiestas en honor de aquel Santo.

De conformidad.

SOBRE UNAS MULTAS

El señor Villegas se ocupó de las multas que por los Inspectores de Hacienda se han impuesto a los comerciantes e industriales de la localidad, multas que causan la ruina de aquellos. Propuso que el Alcalde se dirija al ministro de Hacienda, como se ha hecho en otras capitales, de acuerdo con el Presidente de la Cámara de Comercio.

El señor Estevan estuvo conforme con el señor Villegas, haciendo nuevas defensas de los comerciantes e industriales

El señor Iribarne se adhirió.

Acordóse por unanimidad lo propuesto por el señor Villegas.

RUEGOS

El señor Granados Ruiz solicitó que se normalice el pago de los empleados.

El Alcalde contestó que está haciendo lo posible por llegar a la normalización, hasta el punto que ya tienen cobrado la mitad del mes de Diciembre.

Tambien el señor Granados Ruiz se ocupó de que los empleados de Policia Urbana, en su mayoria, no hacen nada.

Además el señor Granados Ruiz, rogó al Alcalde se entere si es verdad que el Estado no entrega el sueldo a los soldados enfermos que están en el hospital del Ayuntamiento, pues éste se perjudica y no se beneficia el soldado si eso ocurre.

Por último, el señor Granados Ruiz propuso que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el asesinato de la tiple Concha Robles del joven Manuel Aguilar y que el Ayuntamiento costeara los nichos en donde han sido depositados los dos cadáveres.

Se acordó de conformidad.

El señor Jover dió cuenta de la suscripción abierta para la adquisición de una bandera de combate con destino a uno de los buques de guerra que visitaron hace poco tiempo nuestro puerto.

También el señor Jover se ocupó de la falta de agua en la barriada del Alquian y los medios que pueden adoptarse para evitarlo, como asi mismo que se envie allí un botiquin de urgencia.

Seguidamente se levantó la sesión.

A. VIZCAINO REAL

Odontólogo

En la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de boca y dientes

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Conde de Ofalia, 20, principal

Alfalfa Semilla hoja muy ancha, clase extra superior sin Cuscuta. Droguería de Bustos Granada, 35 y 37.

Sarna

«Antisárnico» Martí. Es el «único» que cura sin Baño. 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Perez Federico Larios.

Agentes exclusivos señores Uriach y Compañía Bruch 49 Barcelona.

PREPARACION PARA EL INGRESO

En el *Cuerpo de Prisiones* por profesores titulares y oficiales del Cuerpo.

Todos los preparados para las últimas oposiciones, obtuvieron plaza. *Apuntes* redactados por el profesorado.—Médicos honorarios.

Informes, don Antonio Castillo, Hotel Suizo, de 4 a 6.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodriguez

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario.

Exayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada.—PREMIO CAJAL en 1913, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirujía general. Instalación de los rayos X, electroterapia.

Horas de consulta de 3 a 5.—Calle de Granada, 27, Almería

PASANDO EL RATO

CUENTO

En la cuarta compañía
de un brillante regimiento,
cuyo nombre no declaro
por causa que me reservo,
había un quinto andaluz
que, en la opinión del sargento,
era más listo que un rayo,
pero más malo que un fuerto,
por jugador, por trampeso,
por díscolo y pendenciero,
por holgazán, por borracho,
por *randa* y por mujeriego.
Ocurrió en una revista
que a causa de un mal remiendo
que presentó en cierta prenda,
cosido con hilo negro,
el oficial de semana,
que era un teniente muy recto
a más de dos bofetones
morrocotudos, soberbios,
que debieron parecerle
al quinto, lo menos ciento,
tomándole de una oreja
le dijo en tono severo:
—Para que no seas Adán
y aprendas a andar derecho,
aquí vas a echar raices;
pues no saldrás de paseo
hasta que a San Juan bendito
le agrade bajar el dedo.
(Condición que al andaluz
dejó poco satisfecho,
pues con ella era seguro
no cumplir nunca el arresto.)
Pasaron dos o tres dias
y el quinto de nuestro cuento,
a quién tan poco agradaba
el ya prolongado encierro,
en su fecundo magín
no tardó en hallar los medios
de burlar la vigilancia
del cabo y los cuarteleros
y de plantarse en la calle
sin el más leve tropiezo;
por ellas anduvo el hombre
largas horas discurriendo
y no regresó al cuartel
hasta después de *silencio*,
completamente tranquilo,
perfectamente sereno,
y demostrando a la legua
no dar importancia al hecho.
El teniente que ya estaba
enterado del suceso
y en el cuarto de banderas
esperábale dispuesto
a castigar tanta audacia
con un terrible escarmiento,
cuando le tuvo delante
lanzó un expresivo terno,
cruzóse de brazos y
entre irónico y severo
le dijo: —Seguramente
eres de ley cuando has vuelto.
¿Y a donde has ido?
—A la iglesia.
—¿Tú a la iglesia? No te creo.
—Por este *puñao e cruces*
que lo que le digo es cierto;
pues como *ustez* me arrestó
hasta que San...
—Bueno, bueno,
—Me pareció conveniente
el *dir* esta tarde al templo
¡a ver si San Juan bendito
había ya *bajao el deo*!

M. Lòpez Moreno

OLIVOS
Y FRUTALES DE ARAGON.
Para informes: Aznar y Tonda.
Príncipe, 27.—Almería

Viajes rápidos al Brasil y a la Argentina

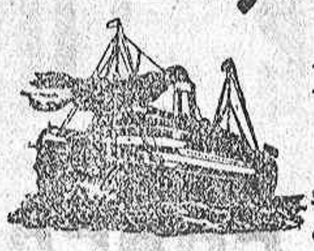

El magnífico trasatlántico de la COSULICH Societá Triestina Navigazione

COLUMBIA

saldrá del puerto de Almería el 18 de Febrero, de 1922 admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 dias.

Para los de tercera clase comida a la española.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el dia anterior al de la salida del buque.

Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil y de la Argentina al puerto de Almería

Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almeria *M. Berjón* Bulevar 5

CENTRO ELECTORAL OBRERO

CANDIDATO: MIGUEL GARCIA GOMEZ

Distrito tercero Puerto

Calle de San Ildefonso, número 36

TEATRO

En Cervantes

Ha terminado de actuar en este coliseo, la compañia de comedias y dramas de Tudela Monteagudo.

Dicha compañia salió ayer para Valencia.

***

Esta noche comenzará a actuar en el expresado teatro de Cervantes, la notable compañia de opereta y zarzuela de Gonzalez Laserna, que ha estado larga temporada trabajando en Cartagena.

Hará su debut con el estreno de la zarzuela en tres actos, *El Duquesito o la Corte de Versalles.*

BOTICA CENTRAL
DEL LICENCIADO
JOSE PEREZ LOPEZ
Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Especificos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones.—gasas, vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico.
REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Una multa

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas, a Maria Fernandez Amador, por promover escándalo y cometer actos inmorales en la la vía pública.

¡Treinta años enfermo!

Es muy frecuente esouchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se decide a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a èstos los alivia.

Recaudación

Durante los dias 28 y 29, se han recaudado en el Ayuntamiento 598 pesetas 80 céntimos por derechos de introducción de bebidas y 82'95 por arbitrios extraordinarios.

La fe notarial

Se ha publicado un decreto, haciendo extensiva la fe notarial a determinados funcionarios que pueden actuar en las elecciones municipales.

Entre hermanas

En la Comisaria de Vigilancia, ha denunciado Maria Escamez Castillo, que su hermana Francisco; valiéndose de una llave falsa le había sustraido de su casa 25, pesetas y dos prendas, hecho que fué comprabado por una pareja de Seguridad.

La Francisca fué detenida.

Claret, Royal Claret y Diamante de *Bodegas Franco Españolas* de Logroño son vinos Rioja selectos.

La sangria

Mañana comenzará en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al cuarto trimestre del año económico de 1921 22. Terminará el 28 del mismo mes.

En los pueblos de la provincia se verificará en los dias que se señalen en el *Boletin Oficial.*

Personal

Ha sido trasladado a la Administración de Contribuciones de Granada, el oficial de la de Almeria, don Juan Antonio Contreras.

Café Colón

Hoy dia 31 despedida de los hermanos Cánepas.

No te duermas..

En un banco del Paseo del Principe, se quedó dormido anteanoche Pedro Martin Medina, de 54 años de edad, natural de Berja.

Al *despertar* se encontró que le habian sustraido del chaleco un relcj y la cadena que sostenia éste

EL GAITERO
La sidra champagne preferidas y acreditada.

Natalicio

Ha dado a luz en Málaga un hermoso niño, en el Sanatorio del doctor Galvez, donde se encuentra, la señora doña Rosa Rodriguez Batiste, esposa del joven letrado nuestro amigo don Plácido Langle Rubio.

Nuestra enhorabuena a los padres y abuelos del recien nacido.

De la cárcel

En la prisión ingresaron ayer Maria Fernández Amador y Francisca Escamez Castillo y fué puesto en libertad Joaquin Sierra Guardia.

Distinción merecida

Nuestro querido amigo don Antonio Garcia Cañadas, inspector d Hacienda de la provincia de Huelva, ha sido designado para girar una visita de inspección a la de Cáceres.

Nuestra mas cordial enhorabuena al señor Garcia Cañadas por la elección de que ha sido objeto.

LA CRÓNICA MERIDIONAL
es el decano de la prensa almeriense

AZUFRE ITALIANO

Floristella con 99 por 100 de pureza

Para precios y condiciones de venta a su Agente exclusivo para las provincias de Alicante.--Almeria y Málaga.

Emigdio González González.-Gerona 8 Almeria

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

De Política

Madrid, 30

Concesión de derechos pasivos

El Subsecretario de la Presidencia, hablando esta tarde con los periodistas, negó que actualmente se estudie la reforma de los funcionarios.

Dijo que se trata unicamente de conceder derechos pasivos a los funcionarios ingresados despues de 1917.

Conferencias

El Presidente del Consejo señor Maura celebró ayer una conferencia con el Presidente del Senado señor Sánchez Toca.

Después conferenció con el ministro de la Guerra señor de la Cierva.

Tambien le visitaron en su domicilio los ministros de Hacienda y Estado señores Cambó y González Hontoria.

Los asuntos tratados

Se sabe de modo cierto que la conferencia sostenida entre los señores Maura y Sánchez Toca versó sobre los trabajos de la comisión ue estucia los temas de la conferencia que ha de celebrarse en Génova.

El ministro de Hacienda señor Cambó habló al Presidente de los proyectos tributarios.

La conferencia del ministro de la Guerra fué esclusivamente de los asuntos de Marruecos incluso de la cuestión de los prisioneros.

Sobre el rescate de los prisioneros

El señor Almelda celebró una estensa conferencia con el señor de la Cierva, ocupàndose de los prisioneras.

Hoy visitó al ministro de Estado señor González Hontoria.

Parece que el asunto tiene algunos aspectos diplomáticos, porque las dificultades para el rescate subsisten.

Rumores de crisis

Ante los insistentes rumores de crisis que circulan, los periodistas interrogaron esta mañana al Presidente del Consejo,

El señor Maura, muy extrañado de la pregunta, los desmintió, ignorando el fundamento de tales rumores.

Lo que dice Cierva

Al salir esta mañana de la Iglesia de San Francisco el Grande, donde se celebraron los funerales por el Papa Benedicto XV, los periodistas interrogaron al ministro de la Guerra sobre los rumores de crisis.

El señor de la Cierva dijo que nada sabía y que seguiría manteniendo silencio durante los diez años que le restan de ser ministro.

Aseguró que ayer pasó la tarde trabajando en los presupuestes de su departamento.

Despues manifestó que en Marruecos amainó el temporal, el que causó bastantes daños.

Al propio tiempo manifestó a los periodistas que el martes se trasladará el alto Comisario general Berenguer a Melilla, y que ignoraba si vendría a Madrid.

El nuevo presupuesto

Una alta personalidad muy allegada al Presidente del Consejo señor Maura, manifestaba ayer, hablando con otra personalidad, que si las Cortes tienen siquiera instintos de conservación, que antes del ocho de Abril próximo estaría aprobado el nuevo presupuesto, el cual llevará aneja la reforma tributaria.

El partido que se oponga a ello—decía—acusará un espíritu suicida.

El Gobierno trata de conseguir la aprobación de los presupuestos y el proyecto de transportes, base fundamental de la nueva era económica de España.

No solo utilizará la guillotina —agregó—si no la horca y el fusilamiento.

La reapertura de Cortes

El señor Maura tiene el propósito de que las Cortes se reunan del diez al veinte de Febrero, ni antes ni después, porque en mes y medio puede hacerse una gran obra legislativa, si hay patriotismo en los parlamentarios.

La cuestión militar

Nuevamente se habló hoy en los círculos políticos de la cuestión militar, relacionándola con la existencia y el propósito de que el médico de Sanidad militar señor Ponte vuelva al Ejército.

Respecto a la Junta de Infantería, sigue sus trabajos de transformación.

Diariamente se reune hasta el 17 de Febrero, que cesará.

Constitución del Consejo bancario

Bajo la presidencia del ministro de Hacienda señor Cambó, se constituyó hoy el Consejo Superior bancario.

El señor Cambó dió posesión de la presidencia al señor Allen desalazar.

¡Vayan candidatos!

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento de Madrid la Junta municipal del Censo.

Sin incidentes fueron proclamados quinientos treinta y cinco candidatos a concejales, para veinticuatro puestos vacantes.

Se asegura que lucharán más de doscientos.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al entrar el de la Guerra señor de la Cierva, contestando a varias preguntas de los periodistas, dijo que su hijo se encontraba algo mejorado.

El de Hacienda señor Cambó, calificó de tonterías los rumores que circulan sobre la concesión de las escedencias forzosas a los funsionarios para reducir el personal.

Lo tratado en Consejo

El Consejo terminó a las diez de la noche.

Después de despachar numerosos expedientes de Fomento y Marina, se trató de varios asuntos pendientes, especialmente de Marruecos.

Los ministros a la salida confirmaron que el Consejo fué muy importante.

El de Estado señor González Montoria, bajo palabra de honor, aseguró que no se trataron los asuntos internacionales; solamente se ocuparon de los asuntos de Marruecos en sus aspectos militar, político y administrativo.

El de Gobernación señor conde de Coello de Portugal, a causa de sentirse indispuesto, desde la Presidencia marchó seguidamente a su domicilio, viéndose precisado a guardar cama

Noticias generales

Madrid, 30

Funerales por el Papa

En la iglesia de San Francisco el Grande se celebraron esta mañana solemnes funerales por el alma del Papa Benedicto XV.

Asistieron el rey, el Gobierno, las autoridades civiles y militares y numerosas y distinguinas personalidades.

Hundimiento.—125 muertos y 250 heridos

Un cablegrama recibido de Washington participa que a consecuencia de una fuerte nevada se hundió la techumbre de un cinematógrafo.

Hasta ahora van estraidos de entre los escombros 125 muertos y 250 heridos.

Descarrilamiento.—Heridos

Desde Barcelona telegrafían que a causa de haber descarrilado el tren mixto de Lérida, se registraron dieciocho viajeros heridos.

Tambien resultaron lesionados cuatro empleados.

Varios vagones quedaron totalmente destrozados.

Los cabileños siguen sometiéndose

Telegrafían de Melilla que en aquella plaza se espera con interés la llegada del cabecilla Benchelal, acompañado de 3000 cabileños que acampan en Beni Bu-Yagl.

Entre los que se someten a España figuran el jefe de la cábila de Beni Bul-Frur y el antiguo sargento indígena Cherif Kerker.

BOLSA

Interior 4 por 100....	68'25
Amortizable 5 por 100.	00'00
Londres a la vista...	28 12
Paris a la vista.....	54'60

PERPEN

CRIAD A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los crie la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada:

CRIARLOS CON GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crian maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aún aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si tambien toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

Usese el biberón GLAXO, con todos los adelantos cientificos.

El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos.

Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: *Sebastian Taulet y Cia.* Montera, 18, Madrid.

NECROLOGIA

En Barcelona, donde ha años residía, ha fallecido nuestro paisano don Andrés Campos Verdú, padre del abogado don José Campos Espadas.

El finado, fué en vida modelo de honradez, caballeroso, padre amantísimo y amigo leal entre los suyos.

Reciba su desconsolada familia, especialmente el señor Campos espadas, nuestro entrañable amigo, la expresión de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

* * *

Ha dejado de existir en esta capital, la virtuosa señora doña Francisca Cañadas Zapata, esposa de don Juan Trillo Bravo y hermana del antiguo dependiente de cafés don Gaspar Cañadas.

Enviamos a dichos señores y demás familia, nuestro pésame más sentido.

EL TEMPORAL

Ayer tarde se recrudeció el temporal en Almería, soplando el viento con fuerza impetuosa.

Por la noche alcanzó mas intensidad el aire, dificultando en algunos momentos el paso de los transeuntes.

De madrugada, las nubes dejaron caer sobre la ciudad unas débiles gotas de agua, que unicamente humedecieron los pavimentos, dejando las tierras de cultivo tan sedientas como estaban.

A causa del vendaval, algunos cables de la luz eléctrica de los barrios extremos sufrirían desperfectos, porque la obscuridad era absoluta.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer.

De entrada.

Vapor *Castilla*, de Valencia, con 9 pasajeros y carga general

De salida

Vapor belga *Syrier*, para Cartagena, con calaminas.

Vapor *Castilla*, para Melilla, con carga general y pasajeros.

UN RUEGO

La familia de la infortunada actriz Concha Robles, nos ruega hagamos constar que la actriz Robles que ha seguido actuando en Cervantes, no pertenece a su familia, deseándolo así hacer constar para evitar torcidas interpretaciones.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especilistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X.

Consulta de 2 a 4 Principe 85

Vapores Correos franceses

de la ociètè Generale de Transportes Maritimes à Vapeur y Lloid Latino

Setrvicios rápidos directo por los puertos de Almeria Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina en los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélicos y telegrafia sin hilos MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA y CORDOBA

PLATA saldrá de Almeria el 3 de Febrero de 1922, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera clase

Entero, 535 pesetas; medio, 277'50; un cuarto, 148'75 incluido itmpues

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunsegunda económca y tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos moderno, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Principe, 75, ALMERIA y plaza de la Constitución 5 y 7 Málaga.

NUEVO
taller de reparaciones mecánicas

Director técnico:
José Vilchez Clemente
Exjefe de Talleres de los F. C. del Sur de España

Propietario
GUILLERMO HERRERA

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria.

PRECISION, PRONTITUD Y ECONOMIA

CALLE DE SAGASTA.-ALMERIA.

La experiencia demuestra que
los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo.

Pedidlos en todos los Ultramarinos y confiterías

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos vapores de la Compañía

Servicio Barcelona, Valencia, Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla con retorno Sevilla, Ceuta, Melilla, Almería, Alicante, Valencia, Barcelona
Salidas de Barcelona, Jueves medio día.
Llegada a Almería, Domingos amanecer.
Salida Almería-Melilla, Sábados y Domingos cinco tarde.
Llegada de Melilla, Sábados y Jueves amanecer.
Salida de Almería para Valencia, Barcelona, Jueves medio día
Servicios semanal Almería-Orán Alicante.
Llegada de Orán, Sábados amanecer.
Salida Almería-Orán Sábados 5 tarde.
Linea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escala sintermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.

Linea entre BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante Cartagena 1 y 15 de cada mes. Salida para Canaras, con escala en Málaga Rio Martin, Larache, y Casablanca los dias 4 y 16 de cada mes.

Linea entre BARCELONA-GENOVA.—Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de este mes, por el magnífico y rápido vapor correo a 2 hélices *A Lázaro.*

Linea España, NEW-YORK (Américadel Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magnificos vapores de gran porte y lujo «Escolano» «Romeu», «Poeta Arola» y «Guillém Sorolla», que saliendo de Barcelona con las escalas en Tarragona, Valencia, Alicante Cartagena (alternas) Málaga y Cadiz, de donde saldrá directo para New-York, los dias 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

NOTAS: Se admie carga y pasajeros para todos los destinos En servicio para Génova con trasbordo en Barcelona flete corrido.

Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el Cónsul de España en Orán.

Para más detalles dirijanse a la Consignación Príncipe Almer a 75

DR. G. VERDEJO ACUNA
Laboratorio de análisis clínicos
- - Especialista - -
Enfermedades de la piel, Sífilis, Venereo
Consulta de 3 a 5. Gerona 10.

Gran taller de Galvanoplastia
NIQUELADOS, DORADOS Y PLATEADOS
Especialidad en niquelados para automóviles, aparatos de ortopedia y varios.
UNICO TALLER DE LOS DE SU CLASE EN ALMERIA
Emilio Ortiz Lozano
Reyes Católicos 5 y Zaragoza 2.

PLATA CHRISTOFLE
Magníficos artículos de fantasia y cubiertos de varios tamaños. Venta exclusiva para Almería y su provincia.
Casa Ferrera, Martinez Campos 19 y 21

Llegó
Carburo de Calcio en bidonesde 30 y 60 kilógramos.
Ambarina Bayer legítima y Termómetros prismáticos Hilks
Precios siempre económicos.
Droguería EL ARCO IRIS Paseo del Príncipe 9.

La Serrinera Catalana
Fábrica de serrines «La Lolita» (Arenys del Mar
Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés en Alhama de Almería.

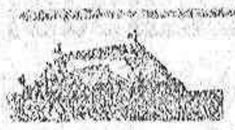

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)
Vapores Correos Españoles.
Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga 13 del corriente el vapor
Antonio López
Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 26 del corriente el vapor
Monserrat
Para más informes dirigirse en Almeria a la Agencia de la Compañia Trasatlántica General Segura bajos

Fábrica de Serrin de Corcho
M. BERJON
CARRETERA DE MALAGA OFICINA: BOULEVAR 53
Téfono número 95 *Teléfono número 26*

Reservado para
La Unión y el Fenix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Subdirectores en Almeria y su provincia
Salvador Romero e hijo

LA PERLA ANTIGASTRALGICA
del doctor Delgado
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, seadolor, acedía o vinagres, vómito después de su cómidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malasdigestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datosdigirse a autor

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

ALMERIA
Imp. de La Crónica Meridional